



RESOLUCIÓN O. N° 244

ANT.: Resolución O. N° 145, del 30 de junio de 2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Hualqui.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Hualqui.

CONCEPCIÓN, 28 DE OCTUBRE DE 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 145, de fecha 30 de junio de 2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Hualqui, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL, EN LA COMUNA DE HUALQUI ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020.

**Espacio público N°1: PLAZA DE ARMAS DE HUALQUI
Metros totales: 320 mt.**



GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 320 mt.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 5

Metros útiles por candidato: 64 mt.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	ERIC AEDO JELDRES	ESQUINA DE CALLE LA CONCEPCIÓN CON FREIRE HACIA CALLE BULNES	0	CALLE FREIRE	64
2	CESAR ANTONIO ARRIAGADA LIRA	METRO 64 DEL TRAMO 1 DE CALLE FREIRE	64	METRO 48 DEL TRAMO 2 DE CALLE BULNES	128
3	JONATAN DIAZ HERERA	METRO 48 DEL TRAMO 2 DE CALLE BULNES	128	METRO 32 DEL TRAMO 3 DE CALLE IRARRÁZAVAL	192
4	ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA	METRO 32 DEL TRAMO 3 DE CALLE IRARRÁZAVAL	192	METRO 16 DEL TRAMO 4 DE CALLE LA CONCEPCIÓN	256
5	JUAN SEBASTIAN REYES FIGUEROA	METRO 16 DEL TRAMO 4 DE CALLE LA CONCEPCIÓN	256	ESQUINA DE LA CONCEPCIÓN CON FREIRE	320

Espacio público N°2: PLAZA DE ARMAS DE TALCAMÁVIDA

Metros totales: 320 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 320 mt.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 5

Metros útiles por candidato: 64 mt.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	ERIC AEDO JELDRES	ESQUINA BENAVENTE CON BERNARDO O'HIGGINS	0	CALLE BERNARDO O'HIGGINS	64
2	CESAR ANTONIO ARRIAGADA LIRA	METRO 64 DEL TRAMO 1 DE CALLE BERNARDO O'HIGGINS	64	METRO 48 DEL TRAMO 2 DE CALLE ARTURO PRAT	128
3	JONATAN DIAZ HERERA	METRO 48 DEL TRAMO 2 DE CALLE ARTURO PRAT	128	METRO 32 DEL TRAMO 3 DE CALLE VARELA	192
4	ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA	METRO 32 DEL TRAMO 3 DE CALLE VARELA	192	METRO 16 DEL TRAMO 4 DE CALLE BENAVENTE	256
5	JUAN SEBASTIAN REYES FIGUEROA	METRO 16 DEL TRAMO 4 DE CALLE BENAVENTE	256	CALLE BENAVENTE ESQUINA CALLE O'HIGGINS	320



Espacio público N°3: RETAZO DE TERRENO
Metros totales:120 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 120 mt.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 5

Metros útiles por candidato: 24 mt.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	ERIC AEDO JELDRES	ESQUINA CALLE GABRIELA MISTRAL CON CALLE BOLIVIA HACIA EL OESTE	0	CALLE BOLIVIA	24
2	CESAR ANTONIO ARRIAGADA LIRA	CALLE BOLIVIA	24	CALLE BOLIVIA	48
3	JONATAN DIAZ HERERA	CALLE BOLIVIA	48	CALLE BOLIVIA	72
4	ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA	CALLE BOLIVIA	72	CALLE BOLIVIA	96
5	JUAN SEBASTIAN REYES FIGUEROA	CALLE BOLIVIA	96	CALLE BOLIVIA CON CALLE URUGUAY	120

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Anótese, Comuníquese y Publíquese

Saluda atentamente a Ud.



JUAN EDUARDO TOLEDO CARTES
Director Regional

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Hualqui
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes